REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ OUINTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **Fecha Estado:** 13/02/2023 Página: 1 011 Fecha Folio **Demandante Demandado Descripción Actuación** Cuad. No Proceso Clase de Proceso Auto Auto admite demanda CARLOS FELIPE RAMIREZ IMPORTADORA JAPON S.A 10/02/2023 05001410500520220050500 Ordinario SUBSANA Y ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de DIAZ audiencia el día ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/97 Auto admite demanda INTEGRAL SA **EPS SANITAS** 10/02/2023 05001410500520220055600 Ordinario SUBSANA Y ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/97 Auto admite demanda 05001410500520220056200 Ordinario AURA ELENA LOPEZ COLPENSIONES 10/02/2023 SUBSANA Y ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de SANCHEZ audiencia el día CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M)(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/97

ESTADO No. 011

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|--------------|---|---------------|-------|-------|
| 05001410500520220059500 | Ordinario | ALEJANDRO ARANGO CALLE | VISEL LTDA | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220060200 | Ordinario | DIANA MARIA ARANGO PEREZ | COLPENSIONES | Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al condector de Declara falta de competencia - se ordena la remisión al Juzgado Laboral del Circuito de Envigado -Antioquia, lugar en el que se realizó la reclamación administrativa. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220060300 | Ordinario | LUIS FERNANDO VELASQUEZ MONTOYA | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220060400 | Ordinario | GUILLERMO LEON BOLIVAR ORTIZ | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220060700 | Ordinario | JULIAN SANCHEZ ROMAN | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |

Página: 2

Fecha Estado: 13/02/2023

ESTADO No. 011

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|--------------|---|---------------|-------|-------|
| 05001410500520220061100 | Ordinario | FRANKLIN GARCIA VEGA | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220061200 | Ordinario | LUZ MARINA RAMÍREZ OROZCO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220061400 | Ordinario | HERNAN DARIO CADAVID | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220061500 | Ordinario | AIDA MARIA LATANDRET ARANGO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |
| 05001410500520220061600 | Ordinario | JAIR SALAMANCA LONDOÑO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/97 | 10/02/2023 | | |

Página: 3

Fecha Estado: 13/02/2023

| | ESTADO No. 01 | 1 | | | | 02/2023 | Página: | 4 |
|------------|---------------|------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|---------|-------|
| | No Process | Clase de Proceso | Domandanto | Domandada | Deceringión Actuación | Fecha | Cuad | Folio |
| No Proceso | | Clase de Proceso | Demandante Demandado | Descripción Actuación | Auto | Cuad. | Folio | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)